



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
OFICINA MEDIO AMBIENTE

**LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA "SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA"
CAMIONETA LJBF-19, CAMIONETA SJZJ-56 Y JEEP GJPX-88
LICITACIÓN PÚBLICA ID: 4481-14-L124**

DECRETO ALCALDICIO N°947

DALCAHUE, 21 de marzo de 2024.

VISTOS: La necesidad de llevar a cabo la Licitación Pública denominada "Seguro contra todo riesgo para camioneta LJBF-19, camioneta SJZJ-56 y JEEP GJPX-88 las bases administrativas; la Ley N°19.886 de Compras Públicas; la sesión ordinaria del concejo Municipal N°53 de fecha 14/12/2022 y por Decreto Alcaldicio N° 2.272 de fecha 23/12/2022 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2023; El decreto N°548 de fecha 07/03/2022 que declara electa en el cargo de Alcalde al Concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud a lo establecido en el artículo 62 los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Pública para la "**Seguro contra todo riesgo para camioneta LJBF-19, camioneta SJZJ-56 y JEEP GJPX-88.**

2.- Designese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: Directora DIDECO, Director SECPLAN y Encargado Oficina Medio Ambiente, o sus subrogantes legales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



~~CLARA INES VERA GONZÁLEZ~~
Secretario Municipal
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ GUILAR
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Oficina de partes
- Transparencia
- Archivo

AWGA/MAAB/LAIA/msas.